



Araucaria



Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades
Año 12, Nº 23. Primer semestre de 2010

**Marco Tulio Cicerón y Domingo Faustino Sarmiento: Expresión
de la "Utilitas" política**

Autor(es): Nuria de la O Vidal Teruel

pp. 29-56

URL: http://www.institucional.us.es/araucaria/nro23/ides23_2.pdf

Marco Tulio Cicerón y Domingo Faustino Sarmiento: Expresión de la “*Utilitas*” política

Nuria de la O Vidal Teruel
Universidad de Huelva, España¹

Resumen:

El presente trabajo trata de abordar las posibles similitudes existentes en el pensamiento político de dos personajes aparentemente inconexos y ciertamente significativos en sus respectivos contextos históricos: el romano Marco Tulio Cicerón (Siglo I a.C.) y el argentino Domingo Faustino Sarmiento (Siglo XIX d.C.). A través del análisis de dos obras fundamentales dentro de la producción de cada uno de ellos, *De republica* y *Facundo o Civilización y Barbarie*, respectivamente, es posible encontrar lazos que unen ambas realidades históricas en lo que respecta a su concepción sobre la filosofía de la política y su aplicación práctica (*utilitas*) para la obtención del mejor sistema de gobierno posible.

Palabras clave: M. Tulio Cicerón; D. Faustino Sarmiento; *De republica*; *Facundo*; *Utilitas*; filosofía política; República Romana; Argentina contemporánea.

Abstract:

The present work tries to approach the possible similarities in the political thought between two seemingly unconnected and certainly significant prominent figures in his historical contexts: the Roman Marco Tulio Cicerón (1st century B.C.) and the Argentinian Domingo Faustino Sarmiento (19th century A.D.). Across the analysis of two fundamental works inside these production, De republica and Facundo or Civilization or Barbarism, respectively, is possible to find bows that join both historical realities regarding his conception on the political philosophy and his practical application (utilitas) to obtain the

¹ El presente texto es resultado de la estancia que realizamos en la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) donde nos integramos en el IILAC (Instituto Interdisciplinario de Literatura Argentina y Comparada, dirigido por la Dra Nilda Flawiá de Fernández) y en el equipo de investigación que desarrollaba un proyecto de investigación “Comparación del discurso político de la República Romana (Siglo I a.C.) y la Argentina (Siglo XIX)”, dirigido por la Dra Mirta Estela Assis de Rojo y D^a Amalia Deffant de Bravo; a todas ellas, así como al resto del personal del IILAC –especialmente a la Dra M^a Eugenia Orce de Roig-, queremos agradecerles su acogida y las facilidades otorgadas para la realización de este trabajo. Igualmente agradecemos al Dr. J. Muñiz Coello, de la Universidad de Huelva, las sugerencias y opiniones expresadas tras la lectura de este texto, que, sin duda, se ha visto enriquecido con sus aportaciones.

best system of possible government.

Key Words: *M. Tullius Cicero; D. Faustino Sarmiento; De republica; Facundo; Utilitas; Political philosophy; Roman Republic; contemporary Argentina.*

1. Introducción

El avance científico y tecnológico del mundo contemporáneo ha producido como consecuencia un aceleramiento del ritmo histórico que se ha hecho aún más patente desde la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, y como contrapartida, se olvida con demasiada frecuencia que muchos de los logros políticos, sociales o económicos que creemos producto de nuestro tiempo hunden sus raíces en otros períodos de la historia. A pesar de ello, esta afirmación no pretende dar a entender que la historia se repita *sensu stricto* -ello estaría negando el principio de evolución-, pero sí que determinadas situaciones y escenarios de nuestro tiempo solventan sus conflictos o explican sucesos a partir de modelos constatados para otras épocas de la historia, sin que ello ponga en cuestión la singularidad de las mismas.

En ese contexto de vínculos entre los tiempos pasados y modernos, queremos reflexionar sobre la figura y el pensamiento de dos personajes, que, aunque separados en el tiempo por casi dos mil años, creemos presentan conexiones en su discurso político: Marco Tulio Cicerón (106-43 a.C.), posiblemente el personaje de la Antigüedad del que mayor información disponemos y sobre el que más obras se han escrito desde el Renacimiento², y Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), sin duda uno de los intelectuales más destacados de Latinoamérica en el siglo XIX y que utilizó la palabra dicha y escrita como arma para luchar contra los dictadores que sucesivamente tomaron las riendas del país³.

² Sobre la figura y la obra de Cicerón la bibliografía es ingente desde hace más de un siglo, se revisa constantemente y resulta de todo punto inabarcable, aún limitándola a cualquiera de los aspectos que conforman su compleja y rica biografía, como abogado, político u hombre de letras. Por citar algunos títulos clásicos, véanse, M. Ciaceri, (2 vols., 1939-1941); M. Gelzer (1969); D. R. Shackleton-Bailey (1971); E. Rawson (1975); P. Grimal (1986); S. L. Utchenko (1987); Ch. Habicht (1990); M. Schofield (1995); J.G.F. Powell and J.A. North (Eds., 2001) y A. Everitt (2007). Son también meritorias las aportaciones de algunos investigadores españoles como la obra ya clásica de J. Guillén Cabañero, (2 vols., 1981), J. Muñiz Coello (1998) o F. Pina Polo (2005).

³ La figura de Domingo Faustino Sarmiento (San Juan, 1811 – Asunción de Paraguay, 1888) no necesita ser glosada en Argentina, donde de venera su legado literario y político, hasta el punto de que la reedición de sus obras cuenta con respaldo oficial en forma de ley (Proyecto Sarmiento: <http://www.proyectosarmiento.com.ar>), pero no está de más una breve síntesis de su biografía, que ilustre a los menos familiarizados con las letras contemporáneas de aquel país. Su formación liberal colisionó siempre con los planteamientos autócratas de caudillos federales como Juan Manuel de Rosas o Facundo Quiroga, entre otros. Ello le forzó un exilio en Chile, donde trabajó como minero y maestro hasta que una vez muerto Quiroga pudo volver a Argentina. Allí comienza una intensa actividad de articulista político, exponiendo su posición ideológica, criticando al sistema representado por los políticos locales, hasta el punto de tener que volver al exilio para escapar de represalias, de nuevo a

Sin entrar en cuestiones lingüísticas y semánticas, nuestro análisis se va a centrar en el tratamiento de algunos aspectos filosóficos, teóricos y prácticos contenidos en sus discursos y referidos a la concepción política que ambos deslizan en sus escritos. Para ello recurriremos a dos obras de capital importancia dentro del pensamiento político “occidental”: *De República*⁴ y *Facundo, o Civilización y Barbarie*⁵.

Tomando como punto de partida la primera elegiremos ciertos elementos o temas que iremos contrastando con la segunda, para, de este modo, llegar a conclusiones que nos permitan determinar hasta qué punto el pensamiento de Sarmiento, y sobre todo su discurso político, estuvieron imbuidos o influenciados por la antigüedad clásica⁶.

2. Analogías biográficas e históricas. La República y Facundo: Retrato de una época de crisis

El origen último de la conexión entre Cicerón y Sarmiento arranca, como por otra parte parece lógico, de la formación clasicista del segundo⁷. No obs-

Chile. Allí escribe en importantes periódicos como El Mercurio, El Heraldo Nacional o El Progreso, del que fue fundador. En 1855, ya de regreso a Argentina es nombrado gobernador de San Juan, ejerce luego de embajador plenipotenciario en Estados Unidos, y el 1868, es elegido presidente de la nación, cargo que desempeñó durante seis años, siendo recordado por el impulso dado durante su mandato a la educación y obras públicas.

⁴ *De re publica* es un tratado de carácter filosófico-político articulado a la manera de los diálogos platónicos, del que se conservaban sólo breves fragmentos hasta que el cardenal Angelo Mai descubrió en 1821 un palimpsesto que contenía completos los dos primeros libros y fragmentos más o menos extensos de los dos siguientes (Baños, 2000, 37-38). Es especialmente recomendable la reciente obra de P. Barja de Quiroga (2007, 169 y ss) para conocer las vicisitudes sufridas por el texto, y sobre todo para profundizar en su significado dentro del contexto en que fue producido (Id, Caps II y III).

⁵ Es el libro más discutido de Sarmiento, singular exponente de la Generación de 1837 en Argentina, cuyos miembros compartieron dos circunstancias, su oposición al rosismo y un largo exilio, y sin embargo, el más conocido y el que temprano cimentó su carrera de escritor. Fue escrito y publicado en Chile en 1845, para combatir desde el destierro el gobierno personal y despótico de Juan Manuel de Rosas. El protagonista, enseguida convertido en símbolo histórico, fue el caudillo riojano Juan Facundo Quiroga, exaltado como un producto típico y sobresaliente de la desaparecida sociedad colonial (Picconi, 2005, 8) *figura ejemplificadora de su concepción de la barbarie* (Zanetti, 2000, 10). Consta de 14 capítulos divididos en tres partes, además de una Introducción, en los que a partir de la biografía del caudillo J. Facundo Quiroga critica la figura y la forma de gobierno de que considera como el peor enemigo del progreso argentino, el tirano y presidente J. M. Rosas (sobre éste último *vide* nota 8).

⁶ El trasfondo clásico en la conformación del sistema cultural argentino tras su Independencia es uno de los temas que mayores intereses despierta entre los investigadores de este país latinoamericano. En este sentido, el rechazo de los modelos hispánicos por parte de los intelectuales del país, considerados como retrógrados, y el deseo de conectar con un pasado lejano que era signo de civilización, provocó la proyección de los caracteres clásicos tanto en la literatura, como en la conformación de las nuevas instituciones que habían de llevar al país por una senda de evolución social y política similar a la vivida por otros países europeos como Francia e incluso americanos, como los Estados Unidos. Derivado de ello, Discursos como los de Salustio, Tito Livio, Tácito o Plutarco y escritos de Cicerón, Séneca y tantos otros se constituirán en “*hipotextos o textos subyacentes que aportan motivos, temas o estrategias discursivas*” (Assis de Rojo, 2005, 395) para los intelectuales argentinos de la Generación del 37 que pretendían una ruptura con su pasado inmediato de carácter colonial y bárbaro.

⁷ “Un viejo patricio que pronuncia palabras de acción”. Así se califica Sarmiento en un discurso de 1881. Un cliché con el que probablemente pretendía reflejar su propia posición política, usando estos

tante, puede destacarse un primer vínculo de unión en ambos que radica en la propia trayectoria que éstos desarrollaron en sus respectivos contextos. Los dos procedían de medios sociales ajenos al poder -de un *status* económico medio en el caso de los *Tulli* de Arpino, más humilde y parco de recursos en Sarmiento-, pese a lo cual ambos culminaron una vida llena de honores políticos y literarios, obteniendo el pleno respeto y admiración de sus contemporáneos. A este respecto baste recordar que Cicerón, que siempre evidenció *un perceptible complejo de inferioridad por ser un novel Arpinate* (Pina, 2005, 11), hubo de soportar en innumerables ocasiones ser tildado de *homo novus*, apelativo que se reservaba a aquéllos que ingresaban en el *Cursus Honorum* político sin pertenecer a la clase noble (nació en la ciudad volsca de Arpino el 3 de enero del año 106 a.C., en el seno de una familia de terratenientes de carácter rústico y un tanto apartada de la vida social de la urbe). Una circunstancia parecida, aunque menos favorecida económicamente, compartiría Sarmiento cuando un 15 de febrero de 1811 nacía en el seno de un hogar humilde de familia tradicional. Con todo, su relación va más allá de la pura “coincidencia” en el contexto familiar: ambos dedicaron esfuerzos a defender el orden constitucional de sus respectivos estados: Cicerón, a través del discurso en favor de la ley, como único garante de un equilibrio entre los *ordines* sociales; en definitiva, la concordia de los estamentos básicos de la sociedad romana de fines de la República. Por su parte, Sarmiento entiende la preservación de este orden y la justicia oponiéndose sin ambages contra quienes lo quebrantaban, esto es, los caudillos golpistas, y esta defensa se desplegaba en el argentino a través de la palabra escrita, en sus artículos periodísticos, y en el orador romano en el foro ante el pueblo, y en el senado ante los *patres*. En última instancia, ambos alcanzaron el máximo nivel de mando político, el romano con su consulado del 63 a.C.⁸ y en la presidencia de la nación Argentina el segundo⁹.

De cualquier modo, independientemente de esas similitudes en su trayectoria vital, lo que puede unirles definitivamente a pesar del tiempo es el contexto en que ambos fraguaron los ideales políticos que posteriormente vertieron

términos más por lo que simbolizaban que por su estricto significado, pues en realidad la *gens Tullia* era plebeya. A través de toda su vida, larga, trabajada y fecunda, profesó el maestro y estadista-escritor una especial preferencia por el orador y hombre público eminente de Roma, M. T. Cicerón: persona, doctrina y acción (Cagliardi, 2008).

⁸ Se presentó como candidato al consulado del 63 a.C. oponiéndose a Catilina y resultando elegido. Sus palabras apasionadas en el Senado primero y en el foro después, desvelando toda la conjura que aquél había fraguado para hacerse con el poder en Roma, con ayuda de un importante número de seguidores de la *nobilitas*, e incluso la promesa de apoyo de los galos alóbroges, que finalmente resultó fallido. El triunfo frente a los jurados le valió la consideración de salvador de Roma e incluso ser llamado por Catón de forma lisonjera “el padre de la patria”, como indica Plut. *Cic.* 23.

⁹ Sarmiento asumió la presidencia de la Nación desde octubre de 1868 hasta 1874. Durante su gestión terminó la guerra con el Paraguay. Para organizar el Ejército y la Marina fundó el Colegio Militar y la Escuela Naval. Realizó el primer censo en 1869. Impulsó obras en todas las áreas de su gobierno, y no cesó de fundar escuelas como parte de su concepción básica de que el principal sustento de una nación moderna estaba en la educación y formación de su ciudadanía.

sobre sus obras literarias, caracterizado por una acentuada agitación política, social y económica: en definitiva un período de crisis¹⁰. En tiempos de Cicerón, la crisis va a significar un cambio en todos los órdenes del Estado. En el ámbito exterior, la Roma de Cicerón dominaba un “Imperio” que comenzó a configurarse a fines del siglo III a.C. Paralelamente, a ello se sumó un cambio en el ámbito interno, que transformó todo el planteamiento sociopolítico de la República¹¹, dando como consecuencia el “paso de la democracia comunitaria de la polis, al régimen totalitario y nivelador del imperio” (Utchenko, 1987). En el caso de Sarmiento, este cambio fue más intenso aún. Asistió primero a la Revolución de Independencia que llevó a Argentina y a Latinoamérica en general a zafarse del “yugo español”. Posteriormente, fue testigo de una sangrienta guerra civil que enfrentó a las Provincias argentinas contra Buenos Aires por el nuevo modelo político a seguir tras la Independencia: Unitarismo o Federalismo.

Así pues, estamos ante dos personajes con un origen ajeno al poder, que se desarrollaron en épocas de crisis, rigieron los destinos de sus respectivos Estados durante un tiempo y emplearon la palabra como arma de combate. Sus obras *La República* y *Facundo* nos muestran enormes pero paradójicos cambios: el retrato de la agonía del sistema republicano con la llegada del Principado en Roma, y la sustitución del sistema Virreinal/Colonial por otro Republicano/Aristocrático en Argentina. Pero a pesar de esta aparente divergencia de objetivos (Imperio *versus* República) sí resulta evidente que los medios empleados en ambos procesos pasaron por el siempre trágico y cruento ejercicio de las armas (sobre el tema de la autoridad y el modo de ejercerla trataremos más adelante).

3. Cicerón y Sarmiento. ¿Personalidades análogas?

Algo que creemos destaca a simple vista a la hora de analizar *La República* y *Facundo*, es, sin duda, la proyección de la personalidad de ambos sobre las mismas, reflejada en la toma de posiciones por unos u otros personajes. La

¹⁰ La Roma en que se gesta la obra resultaba altamente conflictiva debido a un cúmulo de circunstancias que redundaban en el descrédito de los políticos en general: ambición desmedida, corrupción moral, apatía y absentismo a las sesiones del Senado, falta de libertad en la celebración de los comicios electorales, compra-venta de honores y magistraturas... Todo ello provocó que el pueblo rechazara a los más honestos y favoreciera a los atrevidos y demagogos (Guillén, 1986, XV). En el caso argentino, los enfrentamientos entre los caudillos de las diferentes provincias y la oposición de todos ellos al gobierno unipersonal y despótico de J. M. Rosas, que en última instancia revelaba la diferente concepción política que estaba en juego tras la Independencia –Unitaria o Federalista– fue el caldo de cultivo que permitió la gestación de un grupo de intelectuales y pensadores– la Generación del 37–, que veía como la liberación de la metrópolis española no traía la esperada renovación que se necesitaba para la consecución de una nación moderna y progresista.

¹¹ Según J.Mª Gil Robles (1974, 19), en las disertaciones políticas de Cicerón no hay que buscar un impulso fundamentalmente doctrinal, sino “acuciado año tras año, por la preocupación del inexorable derrumbamiento de las instituciones republicanas”.

obra de Sarmiento, escrita y publicada a lo largo de dos décadas, fue un muy eficaz instrumento de propaganda de su ideología. Sin duda esto deparó una posición de liderazgo e influencia decisiva para que finalmente resultara elegido presidente de la República en 1868, y ello pese a no encontrarse en el país y por tanto no necesitar de una campaña política realizada en la proximidad con los ciudadanos. Esta circunstancia tan especial sólo es comprensible tomando en consideración el hecho ya comentado de que difundió su programa durante dos décadas a través de la literatura (Discursos, Artículos en prensa...). Por su parte, en sus discursos ante el Senado, ante el pueblo, en su defensa de la ley que daba plenos poderes a Pompeyo, en su ataque a la Ley Agraria del Tribuno Rulo, en fin, en sus ataques furibundos e intemperados hacia Antonio, pero sobre todo, en sus tratados políticos sobre las leyes y sobre la República, Cicerón expone sus planteamiento políticos, su idea de lo que debía ser el Estado perfecto, que él ya asume como objetivo imposible para el tiempo convulso que le tocó vivir, y su reflexión sobre el poder y las normas que debían seguir aquéllos que lo ejercían. Su esquema era en definitiva el propio de un *homo novus*, que frente a los personajes carismáticos, aupados con el poder que daban la riqueza y, sobre todo, las armas, reclamaba el dominio de la ley y el equilibrio de fuerzas, secuela del consenso y el debate en los foros, el triunfo en suma de las togas sobre las armas.

En cierto modo, tanto uno como el otro deslizan en sus escritos una actitud que podría ser calificada de “intransigente”. Sus opiniones son categóricas y no se contemplan más opciones ni se aceptan otras soluciones a la crisis que las que ellos mismos proponen. Ello resulta obvio en el caso de Sarmiento. A través del propio planteamiento del segundo capítulo del Libro III de Facundo, “Presente y Porvenir” establece subliminalmente su programa - referido con la expresión “el nuevo gobierno” - como única solución a los problemas de la recién creada República Argentina, es decir, Sarmiento como encarnación de la “Civilización” y el progreso, frente al resto de sus opositores (Facundo¹² / Rosas) que encarnan el espíritu de la “Barbarie” y del atraso del país.

*Quando haya un gobierno culto y ocupado de los intereses de la nación*¹³, ¡qué de empresas, qué de movimiento industrial [...] El día que un gobierno nuevo dirija a *objetos de utilidad nacional* los millones que hoy se gastan

¹² Juan Facundo Quiroga nació en La Rioja (1788) y murió en Barranca Yaco, asesinado, el 16 de febrero de 1835. Acusado de bárbaro por Sarmiento, jugó un papel prominente en la vida política de la Argentina. En 1828, controlaba las provincias nortenas desde Catamarca hasta Mendoza. Aliado con otros caudillos bajo la firme determinación de establecer el Federalismo, dedicó el resto de su vida a intentar convocar un congreso constituyente para formar la estructura orgánica de una república federal. Rosas se opuso enérgicamente a tal designio, arguyendo que una organización formal de esa naturaleza era prematura e insensata hasta tanto las provincias no hubieran creado sus estructuras políticas individuales. Su muerte dejó a Rosas como única autoridad en todo el país.

¹³ A partir de aquí, cada vez que incluyamos una selección de los textos originales de ambas obras, La República y Facundo, destacaremos en negrita aquellos aspectos de los textos que apoyan el discurso que mantenemos en cada apartado del trabajo.

en hacer guerras desastrosas e inútiles y en pagar criminales, [...] ese día la inmigración industriosa de la Europa se dirigirá en masa al Río de la Plata.

Creo haber demostrado que la revolución de la República Argentina está ya terminada y que sólo *la existencia del execrable tirano que ella engendró estorba que hoy mismo entre en una carrera no interrumpida de progreso*¹⁴ (Fac. Par. III. Cap.II) .

En cierto modo, el tono de estas aseveraciones convierte al lector en un mero objeto, le elimina como sujeto activo de la comunicación al no permitirle hacer su propia valoración ante las críticas vertidas. Ello deriva del hecho de la incansable repetición, a lo largo de toda la obra, de que *la actividad política debe ser restringida a una élite ilustrada*. Es por ello que nada de lo que se plantee desde otros sectores que no posean su sólida formación y su personalidad pueda ser de utilidad o interés. Así pues, parece hacerse evidente la existencia de cierto aire de ‘Despotismo Ilustrado’ (“Todo para el pueblo, pero sin el pueblo”) en la concepción gubernamental de Sarmiento, desde el momento en que la libertad de pensamiento de aquellos a quien en teoría se debe el gobernante no tiene cabida.

Los pueblos en su infancia son unos niños que nada prevén, que nada conocen, y es preciso que los hombres de alta previsión y de alta comprensión les sirvan de padres (Fac. Par. II. Cap. IV).

Retrocediendo en el tiempo, podría interpretarse el pensamiento cicero-niano de modo parecido, desde el momento que entabla una comparación entre el gobernante y el padre de una patria integrada por niños, que no tienen la capacidad necesaria para llevar a buen puerto la empresa de su propia organización y gobierno.

Pero si hay que elegir una de ellas en su forma simple [refiriéndose a la mejor forma de gobierno], preferiría el reino [...] se presenta el nombre de rey como paternal, porque gobierna a sus ciudadanos y los conserva como a hijos, con más cuidado (*Rep.* I, 35,59).

En este sentido resulta interesante observar como en Sarmiento se pone de manifiesto la concepción romántica del pueblo. Él se autoproclama como el líder o conductor del mismo. Comparte con el resto de su generación el considerarse un vate popular. Desde la tribuna periodística, los discursos y charlas le erigen en “caudillo” defensor de la democracia y la libertad de la patria

¹⁴ A pesar de que la biografía que da título a la obra que venimos analizando es la del caudillo Juan Facundo Quiroga, no hay que perder de vista que el trasfondo real de la obra, aunque Sarmiento intente diluirlo en algún párrafo de la Introducción, es la crítica feroz hacia Rosas y no hacia el gaucho bárbaro, pero inocente a fin de cuentas, que era el primero: “...El que haya leído las páginas que preceden creerá que es mi ánimo trazar un cuadro apasionado de los actos de barbarie que han deshonrado el nombre de don Juan Manuel de Rosas. [...] *Aún no se ha formado la última página de esta biografía inmoral; aún no está llena la medida; los días de su héroe no han sido contados aún...*” (Fac. Introducción).

(Flawiá, 1986, 40). Del mismo modo, el hecho de considerarse a sí mismo como un conductor de pueblos le obliga a implicarse en todos los temas que trata literariamente, proyectando sus pensamientos sobre todo lo que escribe. Se produce entonces el binomio escritor/político tan característico del período romántico.

¿Ha encadenado la Prensa [refiriéndose a Rosas] y puesto una mordaza al pensamiento para que no discuta los intereses de la patria, para que no se ilustre e instruya, para que no revele los crímenes horrendos que ha cometido, y que nadie quiere creer, a fuerza de ser espantosos e inauditos? ¡Insensato! ¿Qué es lo que has hecho? Los gritos que quieres ahogar cortando la garganta [...] resuenan hoy, por toda la redondez de la tierra. Las prensas de Europa y América te llaman a porfía el execrable Nerón, el tirano brutal. Todos tus crímenes han sido contados [...] y para oponer la verdad a tu infame Gaceta¹⁵ están cien diarios que desde París y Londres, desde el Brasil y Chile, desde Montevideo y Bolivia, te combaten y publican tus maldades (Fac. Parte III, Cap. II).

Por todo lo que acabamos de tratar en este apartado, de nuevo pueden establecerse influencias y conexiones entre las personalidades de ambos prohombres, y que se apoyan, básicamente, en el hecho de que uno y otro encarnan una concepción un tanto mesiánica y muy *ilustrada* de verse a sí mismos¹⁶ como la única vía para solucionar los graves problemas que aquejaban a su tiempo. A ello se unía el considerar a sus respectivos pueblos incapaces de asumir la tarea de solucionar esos males y plantear algún sistema coherente de organización y gobierno que no fuese el que ellos mismos tenían *in mente*.

4. Cicerón, Sarmiento y la política: Nexos y divergencias

Tanto *Facundo* como *La República* podrían ser considerados tratados de teoría política en los que sus autores utilizan la literatura para dar a conocer sus programas políticos y sociales, enfrentándose al orden imperante en ese momento. De este modo, éstas y otras obras suyas se convertirían en el ideario a seguir por aquéllos que pretendían un cambio de las estructuras políticas de la República, tanto romana como argentina, y en un anhelo de aceptación, aprovechamiento y solución frente a la situación de crisis/cambio en que estaban

¹⁵ La Gaceta hace referencia a la *Gaceta Mercantil, Diario Comercial, Político y Literario*, nacido en 1823 y que estuvo bajo control absoluto de J. M. Rosas hasta 1852; en su propia cabecera mostraba la máxima gubernamental que presidió su actividad: “Mueran los salvajes unitarios”.

¹⁶ Pese al tono en general elogioso de la bibliografía no todo fueron luces en la compleja y azarosa biografía del arpinate. J. Carcopino (1969, vol. 1, 232-239), le documenta como un doctrinario sin doctrina, a lo largo de 43 páginas describe pormenores de los “defectos de un estadista”, como la carencia de ideario político real, su vanidad enfermiza, su proverbial obcecación, su constante vanagloria, su oportunismo, artificio y cobardía, etc., defectos que en nuestra opinión no desmerecen al personaje sino que lo humanizan.

inmersos¹⁷.

El diálogo *La República* fue escrito por Cicerón en un momento de reflexión en que tanto su carrera como sus ideales políticos atravesaban un período de crisis. La obra fue publicada en el año 51 a.C., justo cuando abandona Roma rumbo a Cilicia con el cargo de Gobernador Provincial¹⁸. Es un tiempo en el que Cicerón se aleja de una Roma que le es desafecta y su propia seguridad personal pelagra, a raíz de los sucesos del año 52 a.C., entre otros, el asesinato de Clodio, su enemigo acérrimo, el proceso de Milón, la muerte del triunviro Craso en Carras, la semi-dictadura de Pompeyo como cónsul único y la amenazante posición del procónsul César. En semejante situación, la Ciudad se había convertido en un lugar hostil para Cicerón, por lo que marcha a Cilicia, donde se sorprende ante las noticias que le llegan de la capital y que le hacen saber que su último libro corre de mano en mano por toda Roma¹⁹. No obstante, no es de extrañar la curiosidad que suscitó la obra, ya que, aunque inactivo en ese período, Cicerón seguía siendo un referente político para una parte no despreciable de la oligarquía de finales de la República. No obstante, dado el ambiente de conflictividad que envolvía Roma, decidió situar el contexto de la obra dos generaciones atrás, soslayando la alusión directa a políticos que aún estaban activos y al mismo tiempo proponiendo como suyo un modelo de estado que le satisfacía más que el contemporáneo²⁰.

De República constaba de seis libros de los cuales nos han llegado fraccionados los tres primeros y sólo párrafos sueltos de los tres últimos²¹. Fue estructurada como un diálogo que, centrado en la personalidad de Escipión el Africano (destructor de Cartago y Numancia) y Lelio -ambos altamente considerados en la memoria de los ciudadanos de Roma-, iba a servir de justificación para tratar una serie de opiniones sobre temas relacionados con el gobierno de la República. Algunas de las cuestiones abordadas en la obra son: la superioridad

¹⁷ M. E. Assis de Rojo, gran concedora de la proyección clasicista en la obra sarmientina, destaca como además de Cicerón, se hace bien patente la influencia de Salustio y de sus obras *Coniuratio Catilinae* y *Bellum Iugurthium* en la conformación del pensamiento y obra política del político argentino. En última instancia tanto en uno como en otro caso, "los textos se convierten en instrumento de nuevas propuestas y en espacio de réplica ante la ideología del poder hegemónico instaurada por la violencia, la corrupción, la dominación frente al nuevo orden que el escritor-contestatorio propugna desde su sistema de pensamiento, valores y acción" (Assis de Rojo, 2005, 396).

¹⁸ Remitimos aquí a la magnífica semblanza trazada por J. Muñiz Coello (1998) de este período de Cicerón como gobernador de Cilicia, a partir del análisis de la correspondencia que éste remite al Senado o al Pueblo Romano y la que envía *ad familiares*, con especial relevancia de las dirigidas, en este último caso, a su hermano *Quinto* y a su amigo *Atico*.

¹⁹ Para algunos autores, los principios contenidos en la obra fueron incluso aplicados durante su gobierno en Cilicia, de modo que "se había propuesto como norma de conducta, mutatis mutandis, la teoría de gobierno desarrollada por él en los seis libros *De Republica*" (Guillén, 1999, 63).

²⁰ Un análisis minucioso de la obra, los personajes, los temas, la ambientación, etc. puede consultarse en Guillén, 1981, Vól II, 71-126.

²¹ Aún cuando inicialmente parece que se habían previsto nueve, correspondientes con los nueve días de las ferias latinas, durante los cuales finge Cicerón que tienen lugar los coloquios que forman su contenido (Gil Robles, 1974, 21).

de la vida política activa sobre la puramente teórica, la *virtus* del gobernante, la importancia de la educación cívica y moral en relación con las costumbres y hábitos atribuidos a los antepasados, *mores maiorum*, que constituyen modelos a imitar por la clase dirigente y, sobre todo, el tema de la *res publica* o gobierno del Estado.

La elaboración del *Facundo* tuvo nexos con la que acabamos de citar. Concebida en el exilio chileno y publicada en serie a partir del 3 de mayo de 1845 - el volumen completo apareció el 28 de julio del mismo año-, esta obra, como otras de Sarmiento y otros pensadores de la Generación del 37 argentino, se fraguó como un grito de protesta ante el desencanto y el temor a los efectos de la violencia y la proximidad de la tiranía del *rosismo*. Debido a esta circunstancia, el escritor asume una clara misión en la sociedad: “el ensayista cumple así su misión en la praxis social ya que a partir de planteamientos individuales aspira a respuestas que impliquen a la comunidad toda” (Flawiá, 1988).

En el aspecto formal, Sarmiento se desenvuelve en un discurso contestatario, apoyado en los testimonios de los implicados en los asuntos descritos y en el que también se ve envuelto a través de sus continuos juicios. *Facundo* es un ensayo en el que, sobre la base de un texto literario, se denuncia la situación político-social de la Argentina surgida tras la Independencia a través de la presentación de descripciones geográficas (corología) y de la interpretación social de cuadros de costumbres, que tienen como hilo conductor, pretexto o justificación, la biografía del caudillo riojano Juan Facundo Quiroga²². A partir de esa denuncia propone Sarmiento su “programa de acción para ubicar al país en la senda del progreso” (Orce, 1988, 25).

Como ya avanzamos anteriormente, intentamos en este estudio sustentar las posibles analogías entre las posiciones políticas de Cicerón y Sarmiento, a partir del análisis de sus obras, *De República* y *Facundo*. En definitiva se trata de establecer la huella dejada por el Tratadista romano en el pensamiento de aquel periodista, político y finalmente Presidente argentino²³. Los puntos sobre los que nos centraremos serán la puesta en práctica del modelo teórico, las formas de gobierno desde la visión de ambos pensadores, y la necesidad de la educación, desde la *virtus* y la *auctoritas*, como modelo de conducta que el gobernante debe ofrecer a sus gobernados. El ecuánime equilibrio de estos elementos llevará a la necesaria concordia entre los diversos sectores sociales.

5. La actividad política: Teoría y práctica

²² ¿Qué es el *Facundo*? ¿Un ensayo que intenta dar cuenta de la realidad social argentina de mediados del siglo XIX o los fundamentos de un programa político? No diré nada nuevo si sostengo que es las dos cosas. Y algo más. Es el testimonio de un argentino al que le duele la Patria en los huesos (Aiscurri, 2005, 8).

²³ *Facundo* revela la presencia de otros textos anteriores y los ressignifica. Es así como Sarmiento incorpora elementos de la cultura latina, con un sentido pragmático, aprovechándolos en la medida que refuerzan la intencionalidad de su discurso (Assis de Rojo, 2005, 396).

Y no basta con tener esta fortaleza en teoría, si no se practica. Así como puede ciertamente tenerse la teoría de una ciencia aunque no se practique, *la virtud de la fortaleza consiste enteramente en la práctica*, y la práctica principal de la misma es el gobierno de la ciudad y la realización efectiva, no de palabra de todas aquellas cosas que éstos predicán en la intimidad de sus reuniones (*Rep. I, 2,2*).

En esta reflexión subraya Cicerón la idea de la superioridad de la vida política activa frente a la puramente teórica, criticando a cuantos gastan el tiempo en filosofar sobre el Estado y el modelo de gobierno más apropiado, pero rechazan cualquier vía que suponga un sacrificio desinteresado por su parte, que promueva y lleve aquellos planteamientos teóricos a su realización, en beneficio de la comunidad y aún a costa de las propias aspiraciones e intereses personales²⁴. Cicerón llegaba a la conclusión de que si el servicio a la comunidad era la vía más adecuada para el ejercicio de la virtud, valía la pena el acceso al gobierno de la ciudad, como la más noble forma de ejercitar ese deber -y aún derecho-. Esta idea de servicio se relacionaba directamente con la noción de *utilitas*, no menos importante en la concepción política de un miembro de la clase dirigente de la Roma del siglo I a.C.²⁵. En este sentido, no hay que insistir en algo que resulta obvio.

Entre los muchos y variados logros aportados por Roma a nuestra civilización fue sin duda la manifestación de un sentido práctico al quehacer cotidiano lo que facilitó la culminación de la mayoría de sus empresas políticas, sociales, económicas e incluso religiosas. En esta línea Cicerón destaca la *utilitas* que preside cualquier actividad práctica, sin excluir siquiera la del filósofo. En realidad, lo que Cicerón exponía en su diálogo era la actualización de la vieja tradición platónica, que valoraba, por encima de cualquier estructura política o forma de gobierno concreta, la virtud de los hombres que articulaban dicha estructura y llegaban a gobernar de manera efectiva²⁶.

MUCIO.- ¿Qué crees tú, Lelio, que debemos aprender para conseguir eso que pretendes?

²⁴ Cicerón pasa de exaltar el valor casi supremo de la filosofía a convertirla en una simple *ancilla eloquentiae*. En la *República* acepta que, sólo por el hecho de haber escrito sobre ella, los filósofos ya han desempeñado una importante función en la comunidad política, bien Ciudad o Estado, pero al mismo tiempo y con un tono algo despectivo, “expresa que los filósofos no han aportado tanta utilidad a los negocios como satisfacción a los ocios” (Pozo, 1993, 36).

²⁵ A ciertos investigadores esta proyección práctica de la actividad filosófica les lleva a considerar erróneamente que, en contra de lo que pudiera pensarse, “la filosofía como tal no había producido satisfacción alguna a Cicerón” (Alberto González, 1987, 21).

²⁶ Cicerón no se limitó a transmitir el pensamiento griego sino que proyectó a través de ellas su propia personalidad, interesándose no tanto por la mera especulación teórica, como “los problemas ligados a su doble condición de individuo y ciudadano: ética y política” (Baños, 2000, 43). La filosofía pasaba a ser un instrumento para interpretar el mundo y justificar su propia experiencia vital. Rechazaba a los epicúreos que entendían la primacía del individuo sobre el ciudadano y del placer sobre el deber. El mismo tratado era la mejor prueba de aquella vocación práctica, con sus fines didácticos y su estructura en forma de diálogo, para hacerlo accesible al mayor número de lectores.

LEL.- Las disciplinas que nos hacen útiles a la ciudad: ése creo que es el mayor servicio de la sabiduría, y la máxima prueba y máximo deber de la virtud” (*Rep.* I, 20,33).

Esta afirmación a modo de epílogo, aclara el sentido de la última parte del diálogo conocida como “El Sueño de Escipión”, en la que los dioses acaban llevándose a la gloria celestial, no al filósofo, sino al virtuoso gobernante²⁷.

De igual forma, la noción de “utilidad” estuvo presente en el ideario vital del prócer argentino. Sarmiento se muestra pragmático desde el momento en que entiende que su labor como escritor puede ser útil a sus propósitos políticos, y, así, desde la tribuna de los diarios y sus intervenciones públicas se ocupa de promocionar su programa político (“Este libro que, como tantos otros que la libertad ha hecho nacer”, *Fac.* Introducción). Algo, por lo demás, característico de los políticos del siglo XIX. El binomio escritor/político se repite a lo largo de la historia de Argentina, así como en la de tantos otros países, y es fácil de entender cuando comprobamos que la obtención de una formación intelectual y la posibilidad de ejercer cargos de gobierno eran monopolio casi exclusivo del mismo sector de la sociedad, que contaba con la instrucción necesaria para conocer los resortes que daban acceso a ellos.

En *Facundo*, Sarmiento expresa la necesidad de contrastar todas las opiniones, llevándolas a la práctica para de este modo verificar su utilidad. En caso negativo no quedaba más opción que eliminar ciertas teorías políticas que, a *priori*, se tomaban como paradigmas y que, en realidad, no redundaban en la obtención de resultados favorables a los objetivos propuestos.

Qué había de suceder cuando las bases de gobierno, la fe política que le había dado [a Argentina] la Europa estaban plagadas de errores, de teorías absurdas y engañosas, de malos principios [...]. Hoy los estudios sobre las constituciones, las razas, las creencias, la historia en fin, han hecho vulgares ciertas teorías que nos aleccionan contra el brillo de las *teorías concebidas a priori* (*Fac.* Par.III. Cap. 3).

Así pues, sentido práctico y utilidad de la actividad política serían otros dos hilos que nos servirían para continuar afianzando la relación conceptual de la política ciceroniana y sarmientina.

6. Las distintas formas de gobierno: República y *res pública*

²⁷ En la misma, el primer Africano se aparece a su nieto adoptivo, P. Cornelio Escipión Emiliano, y le revela su destino futuro y el de su país, explica las recompensas que aguardan a la virtud en la otra vida, describe el universo, el lugar de la Tierra y el hombre dentro del universo. Hasta tal punto resultó significativo el final de la obra ciceroniana que incluso dicha escena mereció un prolijo estudio a manos de Macrobio ya en el siglo IV o V –sobre su fecha vital no existe pleno consenso entre los investigadores- donde éste no ofrece un comentario exhaustivo del texto ciceroniano, sino “que expone una serie de teorías sobre los sueños de corte neoplatónico, sobre las propiedades místicas de los números, sobre la naturaleza del alma, sobre astronomía y sobre música” (Navarro Antolín, 2006, 26).

Procede aquí hacer una breve reflexión sobre la definición de política en la obra de Cicerón. Sin duda, el diálogo *De República* exponía sus principios sobre teoría política, pero desde nuestra concepción actual del término puede proporcionar una idea equivocada sobre lo que este orador pensaba, ya que “política” era un término griego que hacía referencia a la *polis*. En el caso de Roma, el equivalente era la *civitas*, que hacía referencia al conjunto de individuos (*cives*) que, con plenos derechos y deberes según sus normas, constituían el pueblo (*populus*). La *civitas*, la ciudad, implicaba el *populus*, el pueblo, conjunto de personas con un *nomen Romanorum*. En este sentido, Cicerón trata esa base humana, el pueblo, y concretamente, lo que afecta a ese conjunto: la *res publica*, y no directamente de la *civitas*²⁸. Desde ese punto de partida, el diálogo de Cicerón se ocupó de todas las formas de gobierno comprendidas en el término *res publica*, un marco institucional en el que podían desarrollarse distintos modelos de gobierno, no solo aquél que se oponía a la monarquía, como entenderíamos hoy²⁹.

AFRIC.- Así pues, la cosa publica (república) es lo que pertenece al pueblo; pero pueblo no es todo conjunto de hombres reunido de cualquier manera, sino el conjunto de una multitud asociada por un mismo derecho, que sirve a todos por igual (Rep, I, 25,39).

Una vez identificada la República como la cosa pública, “los asuntos que pertenecen al pueblo”, se ocupaba Cicerón de las formas de ejercer su gobierno. Se partía de la base de que no siempre existieron las mismas formas de gobierno y de que éstos, además, no fueron siempre los mejores, acabados y perfectos. Entre ellos destacan la realeza, la aristocracia y la democracia - de cuyo desarrollo se origina al final su degeneración-, dando lugar a los modelos negativos correspondientes, la monarquía o tiranía, la oligarquía y la anarquía u oclocracia. En esta triple división la realeza identificaría el gobierno que ejer-

²⁸ Desde su percepción de una república amenazada por las luchas internas, encuentra sentido la constante apelación de Cicerón al consenso entre los diferentes sectores confrontados, la *concordia ordinum*, aquellos que dirigían la política en el Senado y competían por las Magistraturas. Era una referencia clara a los *ordines* principales, el de los Caballeros, los Senadores y los Tribunales erarios, que aunque no agotaban los *ordines* sin duda eran los más influyentes. Este discurso que iba dirigido al conjunto de la oligarquía fue válido hasta finales de la década de los sesenta, adoptando formas más participativas partir del 56 a.C., tras los acuerdos de Lucca y la formación del primer triunvirato-César, Craso y Pompeyo -, y hablando ya de *consensus universorum bonorum*, referido a los *boni*, habitualmente identificados con el sector más favorecido de la sociedad romana, la *prima classis*, los más ricos, integrantes o no de la oligarquía política, una apelación ambigua pero aparentemente menos restringida que la anterior. Este nuevo orden social sería el ideal para contar con el dirigente adecuado, aquél que con la fuerza, la valía y el beneplácito de todos se erigiera en especie de *princeps*, por encima del resto (Kaplan, dir y Richer, coord, 2003, 90-91). Para Cicerón, sin duda, Pompeyo.

²⁹ El concepto de *res publica* es al pensamiento político ciceroniano lo que la *ratio* a su sistema epistemológico: el fundamento primero de su teoría o filosofía política. La *res publica* -sociedad política o Estado- constituye para Cicerón un *datum* de la realidad histórica, pero sobre todo un *datum* de la propia esencia humana, que a partir de un primer impulso de asociación centrado en la razón -*ratio et oratio*- la conducirá a un sistema de organización política una vez constituida en sociedad (Pozo, 1993, 64)

cen los reyes sobre los ciudadanos partiendo de un principio de amor; en la aristocracia sería el principio de prudencia el que sustentaría el gobierno de los nobles; y en el último caso, la democracia, sería el pueblo el que gobernaría a partir de un principio de libertad.

Contrariamente a lo que expresa Sarmiento en Facundo (“... *Cómo encarnar en una república, que no conoció leyes jamás la idea de la personalidad del gobierno?*”, Fac. Par. III, cap. I), Cicerón consideraba a la realeza como la forma de gobierno más perfecta, en tanto interpretaba al buen rey como a un padre que ama a su pueblo (“que las ciudades se gobiernan y rigen mejor *por el mando de uno solo* y el poder real, si se agrega a ese poder *la autoridad de los mejores*”, Rep. II, 9,15), visión que se completa en el Libro V, haciendo al rey artífice y responsable único de la felicidad de los ciudadanos: “la vida feliz de los ciudadanos compete a este moderador de la república, para que esté segura de recursos, abunde en bienes, tenga gran gloria y viva honestamente; quisiera que él fuera el artífice de este principal y noble servicio entre los hombres” (Rep. V, 6,8).

No obstante, y a pesar de ello, Cicerón no puede evitar manifestar cierto temor ante la posibilidad de que éste se convirtiera en un tirano:

AFRIC.: En efecto, un rey justo y sabio, o los principales ciudadanos selectos, incluso el mismo pueblo, aunque esto sea lo menos deseable, puede ofrecer cierta estabilidad, siempre que no se interfieran injusticias y codicias (Rep. I. 26,57).

De modo distinto, Sarmiento niega la posibilidad de que la monarquía pueda ser una elección favorable de gobierno para las Provincias nacidas tras la Revolución de Independencia, ya que piensa que la responsabilidad de la situación de degradación y barbarie que rodea a Argentina en esos momentos proviene de la metrópolis española, con su monarquía y su Inquisición.

Hubiérase, entonces, explicado el misterio de la lucha obstinada que despedaza a aquella República [...]; hubiérase asignado [...] su parte a las tradiciones españolas y a la conciencia nacional, inicua, plebeya, que han dejado la Inquisición y el absolutismo hispano (Fac. *Introducción*).

Igualmente aborrece el Despotismo que ejerce el tirano cuando no existe ningún otro mecanismo que controle su poder.

Facundo, provinciano, bárbaro, valiente, audaz, fue reemplazado por Rosas, hijo de la culta Buenos Aires, sin serlo él; por Rosas, falso, corazón helado, espíritu calculador, que hace el mal sin pasión y organiza lentamente el despotismo con toda la inteligencia de un Maquiavelo. *Tirano sin rival hoy en la tierra* (Fac. *Introducción*).

Es por ello que se hace necesario volver la vista hacia otros modelos de Europa y Norteamérica que garanticen una salida a la lucha que enfrenta a Patriotas y Realistas.

Los que cometieron aquel delito de lesa americanismo, los que se echaron en brazos de Francia para salvar la civilización europea, sus instituciones, hábitos e ideas en las orillas del Plata, fueron los jóvenes: ¡fuimos nosotros!...”³⁰ (Fac. Par. III. Cap. II).

Para Cicerón, que asume el legado griego de Aristóteles, acaso a través de Polibio, el conocido ciclo biológico de las constituciones, la aristocracia era fórmula de gobierno que seguía a la realeza y precedía a la democracia. Sobre todo, en consonancia con su talante pro-oligárquico, subrayaba los males que se derivaban de las formas degeneradas de esta última, la democracia, que en Roma se identificaba con el poder de la muchedumbre, la plebe, liderada por los nefastos tribunos, la pura anarquía: “y la potestad popular absoluta de los atenienses, estos mismos, sin tener que buscar otros < puede verse > como degenerada en locura y libertinaje pestífero” (*Rep.* I, 28,57).

Cicerón concluía que no era posible considerar idónea ninguna de las tres formas de gobierno al uso, realeza, aristocracia y democracia, pues todas degeneraban en excesos: de la monarquía nacía la tiranía, o gobierno despótico de uno sólo, de la aristocracia la oligarquía, o gobierno igualmente arbitrario de unos pocos, y finalmente, de la democracia la tiranía anárquica de la chusma u oclocracia que provocó la decadencia de las instituciones atenienses a lo largo de la primera mitad de siglo IV a.C. Por todo ello, el romano abogaba por la Constitución mixta, aquella fórmula en la que el Estado asumía los elementos positivos de las tres formas de gobierno citadas; una combinación práctica y efectiva de las tres opciones, que mantuviese un equilibrio entre todas y evitase el predominio de ninguna de las fórmulas descritas³¹.

Pero el prever las degeneraciones, como timonel que modera el curso de la República y la conserva con su potestad corresponde a un hombre, casi divino. Así, pues, creo que debe considerarse como mejor esta cuarta forma de gobierno, que se modera por la combinación de aquellas otras que mencioné (*Rep.* I, 29,45).

En el caso de Sarmiento, la revolución iba a ser el marco propicio para la eliminación del orden colonial. Así, la nueva estructuración política del Estado surgido tras la revolución, “no la concebía al principio ni como una forma

³⁰ Se está refiriendo aquí Sarmiento a los intentos de crear desde Montevideo, donde había huido una buena parte de los opositores al régimen rosista, una alianza entre los unitarios, enemigos acérrimos de Rosas, y los franceses que bloqueaban Buenos Aires. Dicha alianza no produjo efecto alguno, ya que una vez firmada en 1838, Francia no pudo aportar las fuerzas navales necesarias para derrocar al tirano.

³¹ P. Barja (2007, 235 y ss) cataloga esta vía mixta como de “arqueología” dentro del pensamiento ciceroniano al explicar los fundamentos de la constitución mixta a partir de la historia de Roma, remontándose a la época de los reyes con Rómulo a la cabeza. No obstante, en otras obras más teóricas, este esquema se complica en función del establecimiento de un “delicado sistema de equilibrios entre derecho, deber y poder, en cuyo contexto las distintas fuerzas que componen el Estado no se contrarrestan entre sí, sino que se suman y armonizan con el objetivo de alcanzar la < concordia > o la < justicia >” (Mas, 2006. 198).

de gobierno monárquico -el régimen Virreinal- ni tampoco como un espacio articulado al modo imperial” (Botana, 1984, 284). Partiendo del antiguo orden colonial, en el que las ciudades gozaban de gran autonomía, debía erigirse una sociedad aristocrática cuyo principio sería la moderación de costumbres y creencias que caracterizaban al pueblo llano. Es por ello que las formas de gobierno propuestas por Sarmiento, entre las cuales, queda desechada de antemano la tiranía (“La historia de *la tiranía de Rosas* es la más solemne, la más sublime y la más triste página de la especie humana, tanto para los pueblos que de ella han sido víctimas como para las naciones, gobiernos y políticos europeos o americanos que han sido actores en el drama o testigos interesados” [Fac. *Introducción*]), se fundamentan en una serie de consideraciones: en primer lugar, la ausencia de creencias en razones que apoyaran la existencia de un régimen monárquico; en segundo lugar el convencimiento de que el ejercicio de la soberanía popular, entendida como la libre expresión de la voluntad nacional, podría traer como consecuencia la elevación de un caudillo popular que tan sólo tomase en cuenta los deseos e instintos de la mayoría numérica en detrimento de una minoría ilustrada, que es la que está realmente preparada para dirigir el gobierno de la República. En consecuencia, la única alternativa para el correcto funcionamiento del gobierno vendría de la mano de un régimen republicano dirigido por una minoría formada e ilustrada que serviría de ejemplo al resto de la colectividad.

¿Es necesario *ser tan ignorante como un caudillo de campaña* para conocer la forma de gobierno que más conviene a la República?[...] ¿Pensadores como López, como Ibarra, como Facundo eran los que, sin sus estudios históricos, sociales, geográficos, filosóficos, legales iban a resolver el problema de la conveniente organización de un Estado? (Fac. Parte II, Cap IV).

Este axioma sarmientino que considera la necesidad de poseer una sólida formación para desempeñar la honorable tarea de guiar los destinos de la nación conecta directamente con otro de los temas que hemos tomado como hilo conductor en este análisis: la importancia de la educación, la formación del gobernante, algo que en la antigua Grecia ya sustentaba la doctrina platónica sobre el poder, como base para construir una nación fuerte con proyección hacia el futuro.

7. Educación, *virtus* y *auctoritas*

La republica romana se basa en la moralidad tradicional de sus gobernantes (Rep. V, 1,1).

Los jóvenes estudiosos que Rosas ha perseguido se han desparramado por toda la América [...] Los unos han viajado por Europa, *estudiando el derecho y el gobierno*; los otros [...] han recor-

rido la mitad de América y traen un tesoro inmenso de conocimientos prácticos, de experiencia y de datos preciosos que pondrán, un día *al servicio de*

la patria (Fac. Parte III, Cap. II).

Tanto en la obra de Cicerón como en la de Sarmiento son constantes las alusiones a la importancia de la moral³² y de la educación para la formación de los ciudadanos y de sus gobernantes. En nuestra opinión, si hubiese que elegir un único punto de conexión entre ambos pensamientos, sería sin duda el de la necesidad de la educación. Dicha empresa redundaría en beneficio del pueblo en general, entendido como la comunidad que comparte un derecho y unas obligaciones comunes. Sin embargo, ello produce paradójicamente, y como consecuencia, la negación del ciudadano común como parte activa en el juego de la política. Pero veamos cómo se desarrollan estas ideas en ambas obras.

Cicerón se ocupa del tema de la educación cívica y moral en los libros III y IV de *La República*, aunque éste aparece ya desde el Libro I. En ese sentido, parte de la base que a través de la razón se puede conseguir la justicia y evitar, en lo posible, aquellos rasgos de debilidad propios de la naturaleza del hombre. La exaltación de la razón y la moralidad combinadas se traduce en el concepto de virtud (*virtus*) que debe ser entendida como la disponibilidad absoluta del gobernante para entregar lo mejor de sí mismo en beneficio de los ciudadanos y de la gestión de la *res publica*.

MUCIO. - ¿Qué crees tú Lelio, que debemos aprender para conseguir eso que pretendes? [se refiere a la consecución de la mejor forma de vida y de felicidad]

LEL.- Las disciplinas que nos hacen útiles a la ciudad: ése creo que es el mayor servicio de la sabiduría y la máxima prueba y *máximo deber de la virtud* (Rep. I, 20,33).

¿qué puede haber mejor cuando la virtud³³ gobierna la república? [...] Si pudiera gobernar un solo hombre, no habría necesidad de más; si todos le consideraran como el más noble y llegaran a consentir en ello, nadie buscaría ya otros jefes (Rep. I, 34,51).

En Sarmiento, la preocupación por el tema de la formación del gobernante y de la educación del ciudadano se convierte en una constante obsesiva a lo

³² El pensamiento moral aplicado prácticamente a la vida aparece no sólo en esta obra sino en todo el conjunto filosófico ciceroniano. En última instancia, era el instrumento que le daba fuerza para llevar a cabo su fin último de vida: la regeneración de la sociedad romana. Así se observa también como el sentido práctico, característica principal del pueblo romano, condicionó su visión y práctica filosófica. Por ello, “la moral debía informar la actividad política, la justicia y la equidad, que debían extenderse lo mismo en protección de los ricos que de los pobres, de súbditos y de aliados [...] Así pues, atendiendo a la regeneración moral y civil de la sociedad romana, tendía a suscitar una revolución en las conciencias, que, sobrepasando las fronteras de la patria, llegaba a todo el género humano” (Guillén, 1999, 62).

³³ Cicerón asocia dos conceptos aparentemente opuestos y antagónicos, la *utilitas* y lo *honestum*, como principios fundamentales de la actividad práctica del gobernante considerado un *vir bonus* que, a través de la razón y la elocuencia, deben proyectar lo mejor de su condición ética y política hacia los demás.

largo de su carrera como hombre público y se erige en el motor indispensable para sacar a Argentina del pozo de barbarie en que la han sumido la guerra civil y los caudillismos. En este sentido, se estima como necesaria una Educación Popular para que el pueblo esté a la altura de sus derechos republicanos, para lo cual Sarmiento volcará sus propias experiencias personales como maestro en el proyecto de crear un programa cultural masivo puesto al servicio de las nuevas instituciones políticas (Picconi, 2005, 9). Y en este proceso van a ser los niños los principales y privilegiados destinatarios de un discurso que los proyectaba como generación futura y como artífices de un nuevo orden a partir de la intervención político-cultural de la educación³⁴ (Carli, 2002, 6). Por ello, *la educación*³⁵ se convertirá para Sarmiento en una condición, *sine qua non*, para conseguir un pueblo capaz de asumir y apreciar todo aquello que su gobernante le va a ofrecer como mejor opción (de nuevo se encuentra veladamente proyectada la concepción clásica del papel del gobernante como *pater* del pueblo).

Ha perseguido Rosas la educación pública y hostilizado y cerrado los colegios, la Universidad, y expulsado a los Jesuítas? No importa; centenares de alumnos argentinos cuentan en su seno los colegios de Francia, Chile, Brasil, Norte América, Inglaterra y aún España. Ellos volverán luego a realizar en su patria las instituciones que ven brillar en todos esos Estados libres y pondrán su hombro para derrocar al tirano semibárbaro.

Porque él ha perseguido los colegios y quitado las rentas de las escuelas, el nuevo gobierno organizará la educación pública [...]; porque el saber es riqueza y *un pueblo que vegeta en la ignorancia es pobre y bárbaro* (Fac. Par III. Cap II).

A partir de la exaltación de la educación del pueblo y del ejemplo del gobernante para la formación de las masas populares se llega a la implantación de un régimen que tiene en el principio de *auctoritas* –autoridad- su pilar fundamental, tanto en la *República* como en *Facundo* desde el mismo instante en que el hilo conductor de ambas obras corresponde a hombres (Escipión-Lelio / Facundo-Rosas) que disfrutaban del respeto de la comunidad a la que pertenecen, aún cuando esa autoridad puede convertirse en el segundo de los casos en terror. Pero, ¿cómo se deja entrever ese principio de autoridad en las dos obras?.

No resulta difícil encontrar constantes citas alusivas en las que se exalta la

³⁴ Empleando para ello una escolarización estatal que favoreciera la configuración del niño como sujeto que desbordaba los núcleos familiares y los sectores sociales de origen -piénsese en lo variado del sustrato poblacional de la Argentina de este momento (indígenas, criollos, inmigrantes europeos)- para llegar a inscribirse en un orden público. Una generación escolarizada se convertía así en condición para la existencia de un país moderno.

³⁵ Esta educación, vinculada a la creación de Escuelas Públicas, se sitúa como bisagra entre la familia y el Estado y es entendida por Sarmiento y por otros pensadores de su generación como el instrumento necesario para garantizar el paso de la Argentina a un horizonte de modernidad y progreso, además de posibilitar la generación de un sentimiento en clave nacional que condujera a un horizonte de civilización “que debía permitir dejar atrás el lastre colonial y caudillesco” (Carli, 2002, 5).

figura de un gobernante, dotado de fuerte personalidad y que tiene la capacidad de ejercer su gobierno sin dejar que exista una oposición que se enfrente y le cree problemas. En una palabra, se ensalza la mano dura. En el caso de Cicerón, resulta paradójico que el más fuerte defensor del gobierno republicano (entendido como forma de gobierno opuesto a la monarquía y ejercido por los nobles) justificara con esta idea de gobierno fuerte y mano dura el asentamiento del modelo imperial encarnado en Pompeyo. A través de la unión de principios como *auctoritas* y *virtus* se llega a la creación de un modelo de hombre político, exaltado como una figura que destacará sobre el resto del pueblo (conjunto de hombres que comparten un derecho común, *iuris consensus* y *communio utilitatis*). En definitiva, el propio interés personal del arpinate proporcionaba justificación moral e intelectual para la próxima aparición un *princeps*, que él identificaba en la figura de Pompeyo, como tabla de salvación para la República, aunque la argumentación resultaba igualmente válida con independencia del nombre del personaje³⁶.

LEL: ... y tú Escipión, de esas tres formas de gobierno, cuál es, en especial la que consideras mejor?

Con razón preguntas cuál de las tres en especial, porque no apruebo ninguna de ellas por separado, y doy preferencia a aquella otra en la que se refunden todas. Pero si hay que elegir una de ellas en su forma simple preferiría el reino [...]; se presenta el nombre de rey como paternal porque gobierna a sus ciudadanos y los conserva como a hijos, con más cuidado....” (Rep. I, 35,54).

Por su parte Sarmiento ilustra de modo fehaciente su confianza en una mano fuerte del siguiente modo:

Momento grande y espectable para los pueblos es siempre aquel en que *una mano vigorosa se apodera de sus destinos*. Las instituciones se afirman o ceden su lugar a otras nuevas, más fecundas en resultados, o más conformes con las ideas que predominan (Fac. Par II. Cap. II).

La concepción que Sarmiento tenía sobre los gobiernos fuertes se concretaba en tres puntos: administraciones robustas, leyes y hábitos, todo combinado políticamente y apoyado en una máquina estatal de fuertes y sólidos resortes. En este orden de cosas cobraba especial importancia el talento de los hombres preeminentes e inteligentes que siempre obrarían dentro de la legalidad y en beneficio de la comunidad. Para Sarmiento, la verdadera fuerza y vigor de los gobiernos fuertes radicaba en el sistema que el legislador combinaba, aplicaba

³⁶ En este sentido, no puede dejar de entenderse esta paradoja como producto del ambiente político que la envuelve, ya que, a pesar de sus convicciones profundamente republicanas, como hombre de su tiempo, Cicerón percibía los errores del sistema y buscó una solución de compromiso que compaginara el sistema republicano con una dirección más personalizada. “Lo que no podía imaginar entonces es que en la figura ideal del Princeps (¿pensaba en Pompeyo o en sí mismo?) estaba ya anticipando o justificando el Principado de Augusto” (Baños, 2000, 39).

y ejecutaba, según las necesidades del pueblo, y siempre dentro del sistema legal. De ese modo, el *trinomio educación/ejemplo/autoridad* se erige en uno de los pilares que sustentan el funcionamiento del Estado tanto en la Roma de Cicerón como en la Argentina de Sarmiento, estableciéndose de nuevo otro punto de conexión entre ambas ideas de gobierno.

De todos modos, también en la obra sarmientina encontramos cierta crítica a la autoridad cuando ésta se apoya manifiestamente en la incongruencia y es utilizada para perpetuar la sinrazón y la barbarie,

la autoridad ante todo: el respeto a lo mandado, aunque sea ridículo o absurdo³⁷; diez años estará en Buenos Aires y en toda la República haciendo azotar y degollar, hasta que la cinta colorada sea una parte de la existencia del individuo, como el corazón mismo (Fac. Par III. Cap. I).

Pero el concepto de autoridad enlaza directamente con otra cuestión que asoma indefectiblemente en tiempos de crisis: la participación del ejército en la vida política.

Una de las circunstancias que caracterizan los momentos finales de la República romana es la aparición de una serie de movimientos sociales de marcada raíz reivindicativa: la lucha agraria y las continuas reclamaciones de mejoras económicas y sociales de la plebe. Además, del empuje del nuevo estamento de los financieros, mercaderes, comerciantes, banqueros, publicanos y arrendadores de servicios públicos en general, la nueva aristocracia del dinero y el poder económico, patricios y plebeyos enriquecidos desde el comienzo de las conquistas militares y la expansión del imperio por el Mediterráneo, que desde el siglo II a.C. monopolizaban el capital mueble de Italia y competían cada vez con mayor éxito con la vieja aristocracia tradicional. Por su parte, desde finales del siglo II a.C. el Ejército romano se transforma tras los cambios introducidos por el cónsul Cayo Mario. De ser una fuerza que se nutría de pequeños propietarios, campesinos y en general ciudadanos con unos ingresos contemplados en el censo, pasa a admitir a cualquier ciudadano que desease encontrar en la legión una salida económica inmediata. El ejército se proletariza, deja de ser milicia, pero también se profesionaliza, lo que generaba una mayor eficacia y efectividad en las operaciones militares, aunque a costa de sacrificar el significado de la institución, en su relación con el estado republicano. El nuevo soldado alcanzará conciencia de su fuerza política, identificará a sus mandos con la institución, y se sentirá en condiciones de reivindicar mejoras y beneficios en igual demanda que la plebe. En ese contexto se explica la gran influencia

³⁷ Se refiere aquí Sarmiento a la imposición de ciertas costumbres, como la de la celebración de fastos en torno al retrato de Juan M. Rosas colocado en altares en las calles de Buenos Aires, o como la de llevar una cinta colorada para demostrar la adhesión al gobierno, sustentadas en el recurso a la fuerza por parte del régimen rosista, y que según el autor son deudoras de la trayectoria vital del tirano, fundamentada en la Estancia de Ganados en la que pasó toda su vida y en la Inquisición que presidió su educación.

que los mandos militares empiezan a ejercer no sólo en el manejo de la política exterior sino interior, al ser identificados por los soldados como garantes de sus reivindicaciones profesionales. En opinión de J. M. Roldán, (1981, 375), es posible hacer una periodización de la República romana a partir de este hecho, y si antes de Sila los conflictos se debatían en la esfera civil y se concretaban en la tensión secular entre Senado y comicios, después el poder se debatirá en la esfera de lo militar y se concretará en conflictos armados que terminarán dando paso a regímenes autocráticos (Sila, Mario, César, Pompeyo, Octavio).

Por ello, aunque es cierto que no existen referencias explícitas a la participación del ejército en el gobierno de la *res publica* en el texto ciceroniano que estamos manejando, no deja de haber algunas frases que veladamente, y según nuestra opinión, muestran la imagen que tenía Cicerón sobre este sector de la sociedad, al que considera, al menos en sus bases, como ignorante; así ocurre en el Libro I en el relato que hace Escipión de un eclipse ocurrido durante una campaña militar en Macedonia:

Recuerdo que, siendo yo todavía muy joven cuando mi padre estaba en Macedonia como cónsul y nos hallábamos en el campamento quedó turbado nuestro ejército por un terror supersticioso, al ver que, en una noche serena, de repente se produjo un eclipse en una luna llena y luminosa. Entonces él [se refiere a Gayo Sulpicio Galo] que había sido nuestro legado, casi un año antes de ser nombrado cónsul [166 a.C.], no dudó al día siguiente, en explicar a todo el campamento que no había prodigio alguno, y que lo ocurrido había de repetirse siempre en períodos determinados, cada vez que el sol quedara colocado de forma que no pudiera llegar su luz a la luna.

¿De veras? ¿Pudo enseñar él estas cosas a unos *hombres tan rústicos*, y se atrevía a hablar de estas cosas ante *ignorantes*? (Rep. I, 15,23).

Y si en la Roma del siglo I a.C. el ejército cobró un papel importante en la vida política del Estado no hay que insistir mucho para apreciar la determinante actuación que tuvo el estamento militar en la conformación del Estado argentino. Desde el comienzo de la Guerra de Independencia y, posteriormente, durante la Guerra Civil, los resortes del juego político quedaron en manos de militares que, gracias a sus dotes de mando convirtieron al Ejército en un cuerpo social dotado de fuerza y poder y al servicio de sus propias pretensiones e intereses. Militares son, por ende, todos los personajes que desfilan en *Facundo*, y constantes son las críticas que Sarmiento vierte sobre estos militares que, convertidos en caudillos gracias al terror, se han hecho con el poder a lo largo y ancho del país.

Con el triunfo de estos caudillos, toda forma civil, aún en el estado en que la usaban los españoles, ha desaparecido total o parcialmente (Fac, Par I. Cap. IV).

Pedidle al espíritu de Facundo y Rosas una sola gota de interés por el bien

público, de dedicación a algún objeto de utilidad, torcedlo y exprimidlo y sólo destilará *Sangre y Crímenes* (Fac, Par II. Cap. VII).

Así pues, para Sarmiento era una cuestión preocupante la existencia de un ejército en un Estado que aún no «había dado la última mano a sus instituciones» y que se convertía en una amenaza contra la libertad de los pueblos. Sin embargo, no dejaba de reconocer la necesidad de mantener a un ejército profesional ante cualquier eventualidad que pusiera en grave peligro la seguridad del Estado. Ante esta situación, Sarmiento proponía como solución hacer del Ejército un apoyo del orden constitucional. En última instancia, en el temor hacia el Ejército se esconde realmente no sólo el miedo hacia su presencia como miembro activo de la actividad política, sino realmente una crítica hacia el empleo de la fuerza convertida en el método fundamental para la imposición de formas de pensamiento y de gobierno. Así, en los dos capítulos de la parte III de *Facundo*, “Gobierno Unitario” y “Presente y Porvenir” no faltan ejemplos realmente elocuentes donde la crítica a los crímenes por encargo, proscipciones, etc., se convierte en el *leitmotiv* que justifica e ilustra con bases reales el temor hacia este grupo.

El *asesinato* de Quiroga es, pues, un *acto oficial*, largamente discutido entre varios gobiernos, preparado con anticipación y llevado a cabo con tenacidad, como una *medida de Estado*.

Al día siguiente aparece una lista de proscipción [...] La proclama aquella, que es uno de los pocos escritos de Rosas, es un documento precioso que siento no tener a mano. *Era un programa de su gobierno sin disfraz, sin rodeos: EL QUE NO ESTÁ CONMIGO ES MI ENEMIGO*.

Nada hay ridículo cuando todos, sin excepción, participan de la extravagancia, y sobre todo cuando el *azote* o las lavativas de ají³⁸ están ahí, para ponerlos serios como estatuas si os viene la tentación de reiros³⁹.

Pero, poco a poco, se abandona y *el cuchillo se hace el instrumento de la justicia* (Fac, Par III. Cap. I).

No es mi ánimo trazar la historia de este *reinado de terror*, que dura desde 1832 hasta 1845, circunstancia que lo hace único en la historia del mundo (Fac, Par III. Cap. II).

De este modo, se hace necesario, tanto para Cicerón como para Sarmiento, llegar a una *entente* cordial entre Estado-Ejército, entre la toga y la espada, de forma que el segundo existiría siempre como complemento del primero, como medio de control ante situaciones extraordinarias y nunca con un fin en

³⁸ Pimiento picante usado en América Latina como condimento principal de numerosas recetas culinarias.

³⁹ *Vide* nota 38.

sí mismo⁴⁰. Poco tiempo tardarían ambos en comprobar cuán difícil iba a ser dominar a un grupo social que, además de poseer el poder de las armas, pretendió siempre manejar el poder legislativo/ejecutivo empleando el método del terror y la fuerza.

8. El juego político. La concordia y los estamentos

Si la nueva Argentina que Sarmiento pretendía se basaba en la unidad nacional y el progreso, sin duda el punto de partida para ello lo constituía la participación social. Ésta debía sustentarse en un pilar fundamental: la educación popular como punto de partida para generalizar esa participación. La tarea que se presentaba pues, era ardua. Se trataba de vencer la ignorancia, el analfabetismo y el atraso cultural, para, de este modo, establecer las condiciones idóneas que permitiesen la interacción política, el progreso económico y la unidad del país. A través del acceso de las masas populares a la palabra escrita se extendería sin dificultades su mensaje publicitario por todo el país⁴¹. Sin embargo, es evidente que la incorporación de la masa popular al juego político debía llevar implícitos ciertos cambios. La educación del pueblo no sólo significaba la comunicación de ciertos contenidos educativos, sino que era preciso realizar todo un proceso de cambio en un país que había de transformar toda su fisonomía (usos, costumbres, formas y creencias) para obtener unas normas de convivencia civil y con ello fraguar una nueva realidad nacional.

En el caso de Cicerón el tema de la participación social en el juego político tomó cuerpo a través del efectista lema de *la concordia ordinum* (concordia de los estamentos).

AFRIC.- Porque del mismo modo que los instrumentos de cuerda o del viento, o en el mismo canto de varias voces, debe guardarse un concierto que da por su mismo ajuste unidad y congruencia a muy distintas voces que los oídos educados no toleran que se altere o desentone, y ese concierto, sin embargo, se hace concorde y congruente por el gobierno de voces muy distintas (Rep. II, 42,69).

Este pensamiento fue mantenido por el Senador a lo largo del ejercicio político. Pero ¿por qué prestó fidelidad a esta idea a lo largo de su vida?. En opinión de S. L. Utchenko (1987, 302) esta máxima ciceroniana debía “su ob-

⁴⁰ No faltan referencias explícitas en otras obras ciceronianas, como en *Pro Marcello*, o *De oratore*, en las que se explicita el principio de que la empresa militar es inferior a la del orador, caracterizado éste como *vir eloquens*, de forma que para los asuntos de la *res publica* siempre va a generar mayores beneficios públicos el hombre elocuente y sabio que el militar.

⁴¹ Sarmiento fue periodista antes de escritor; esta circunstancia queda proyectada por tanto en toda su obra. Igualmente transformó la prensa americana elaborando artículos que se componían de hechos y de ideas mediante los cuales, en última instancia “la hoja de papel animada por la palabra, podía transformarse en hoja de acero laboriosa y vengadora, para ejecutar tiranos, hacer civilización, fundar naciones (Masoni, 2005, 11).

jetivismo, su fuerza política, y su universalidad” a que, en medio de las luchas entre grupos políticos y de la Guerra Civil, se hallaba “*por encima de los Partidos*”, ponía los intereses comunes de la patria por encima de los “intereses particulares de grupo”. De este modo, tanto en Cicerón como en Sarmiento, existía una idea de participación social en el juego político. Pero veamos cómo interpretan ambos el alcance y significado de esa participación.

Para Cicerón, la participación significaba la concordia de los estamentos, sin que hayamos de pensar en ningún momento que se refería con ello a la consideración de la masa popular como fuerza política. No en vano, hemos tratado en otro apartado de este trabajo sobre la consideración que éste tenía de la “democracia” del pueblo como un foco de anarquía potencial. En todo caso, su idea de concordia de los estamentos partía del deseo de hacer converger hacia un punto común los múltiples y opuestos intereses que cada grupo social enarbolaba y de este modo conseguir el gobierno ideal de la República. Debido a esta idea, la historiografía moderna ha venido considerando a Cicerón como portavoz de los intereses de los “populares”. No es éste el marco adecuado para tratar un tema tan complejo como el de la existencia o inexistencia de partidos políticos en Roma, pero al respecto podemos decir que el esquema bipartidista -*optimates* y *populares*- que la historiografía tradicional (sobre todo Mommsen y Drumann) había transmitido era interpretado de modo distinto por Cicerón⁴². En última instancia, para Cicerón la participación social y el consenso se concretaban en el acceso al juego político, sólo, de aquellos grupos dignos de ello (*pars/factiones*) y cuyos intereses era preciso armonizar para alcanzar el consenso y la estabilidad de la República. Indudablemente quedaba fuera de toda consideración la masa popular, crisol de voluntades egoístas y anárquicas, independientemente de que éstas sean aludidas en su símil armónico:

AFRIC. - ... Así también una ciudad bien gobernada es congruente por la unidad de muy distintas personas, por la concordia de las clases altas, bajas y medias, como los sonidos. Y lo que los músicos llaman armonía en el canto, es lo que en la ciudad se llama concordia, vínculo de bienestar seguro y óptimo para toda la República, pues ésta no puede subsistir sin la justicia (Rep. II, 42,84).

No difiere en exceso ésta que acabamos de ver, de la concepción sobre la participación social que profesaba Sarmiento. A través de *Facundo* podemos

⁴² Los *optimates* eran ciudadanos bien intencionados y pudientes, independientemente del estamento al que pertenecieran. Conformaban un grupo de gente instruida, inteligente y contrapuesta a la muchedumbre, a la masa. Por su parte, los “populares” eran un tipo de ciudadanos (incluso pertenecientes a familias ilustres) que circunstancialmente podían respaldar un programa “popular”, como instrumento de oposición contra un Senado excluyente y monolítico. Podían apoyar votaciones favorables a la plebe, o a determinados grupos no necesariamente incluidos en ese término, si con ello conseguían sobrepasar en influencia, magistraturas, repartos de provincias, control de tribunales y otros beneficios a la facción adversaria de los *optimates*. Pero ambos, actuando sólo y en todo momento para la satisfacción de sus propios intereses de grupo.

observar como la consideración que éste tiene sobre el pueblo no va más allá de la de un conjunto de personas que deben ser alfabetizadas para asimilar los cambios que partiendo desde una élite ilustrada han de sustituir los viejos ideales -causa de la barbarie-, y conducir al país por una nueva senda de modernidad y progreso.

Porque él [Rosas] ha perseguido de muerte a todos los hombres ilustrados [...] el nuevo gobierno se rodeará de todos los grandes hombres que posee la República y que hoy andan desparramados por toda la tierra, [...] La inteligencia, el talento y el saber serán llamados de nuevo a dirigir los destinos públicos como en todos los países civilizados (Fac. Par III. Cap. II).

Así pues, para ambos la idea de concordia de los estamentos o grupos sociales sólo afectaba a las capas altas de la sociedad, aquellas que, en su opinión, tenían la capacidad necesaria para ejercer una tarea tan digna como la de la conducción del Estado. Por tanto, en ningún momento habría que ver es esta actitud un acercamiento hacia posiciones que podríamos definir como «demo-cráticas».

9. A modo de epílogo

A través de estas líneas hemos intentado establecer una serie de vínculos entre la concepción política de Cicerón y Sarmiento. Tras haber desglosado algunas de sus máximas teóricas y prácticas podemos inferir que lo que realmente unió a estos dos pensadores, su verdadera identificación como políticos teórico-prácticos, estuvo en una idea clave: la tarea de reconstruir la República frente al fantasma de la tiranía que la amenazaba. De igual modo, les caracterizó su condición de “luchadores” en defensa de sus ideas, aún cuando ello significó enfrentarse no sólo contra las “personas”, sino también contra las ideologías. Pero, ¿cuáles fueron sus ideologías?

En el caso de Cicerón, su concepción del buen funcionamiento del Estado pasaba por cinco aspectos fundamentales: la necesidad de políticos prácticos frente a aquéllos que sólo se ocupaban de filosofar o especular sobre la acción de gobierno; la lucha contra la tiranía y la reconstrucción de la República como mejor forma de gobierno -una República confiada a una mano sabia y fuerte que sabría guiar correctamente los destinos de los que se confiaran a ella, tal y como un buen padre debería cuidar a sus hijos-; la supremacía de la “toga sobre la espada” para lograr la alianza de los estamentos, *concordia ordinum*, sustituida luego por el más amplio consenso de todos los hombres de bien, *consensus bonorum omnium*, menos restrictivo aunque desde luego siempre referido a los de su misma *classis*. Finalmente, la importancia de la educación y la moral en la formación del gobernante, como actualización de la doctrina platónica del buen gobernante; y la utilización de la *auctoritas* y la *virtus* del gobernante como un ejemplo para la educación del pueblo.

Todas estas consideraciones están también presentes en la obra de Sarmiento. En su pensamiento se dan cita una serie de principios ordenadores que, debidamente conjuntados, debían conducir al progreso de la recién creada República Argentina: en primer lugar, el hecho urbano y su admiración por el modelo de *Municipium* romano le llevaba a plantear la ciudad como centro en torno al cual debía renacer la civilización tras la eliminación de la barbarie encarnada por formas primitivas de organización típicas de la campaña. Esa ciudad era, para Sarmiento, el punto de partida de una comunidad política libre de la corrupción de grupos o individuos entregados al apetito egoísta de la campaña; junto a la ciudad como principio ordenador frente al caos y la barbarie, creía en una organización política que se apoyaba en el liberalismo como doctrina, y en el Estado-Nación como organización política frente a las diferencias regionales que desembocaban en el caudillismo o en el viejo modelo colonial. Respecto a la organización del Estado, éste debía tomar la forma de una *República Federal*, descentralizada, con una Constitución Nacional que garantizara una sociedad abierta y progresista, cuyo ideal debía ser la unidad nacional; un Estado “moderno”, que detentara el monopolio en materia de defensa, educación y relaciones exteriores; que organizara la economía bajo el supuesto de la libertad de comercio y que regulara la vida cultural y religiosa desde instituciones democráticas. En suma, un Estado basado en un régimen democrático, liberal, parlamentario, que tenía como modelos a los Estados Unidos y a Francia (Galvani, 1990, 38); y como aglutinante de todos estos ingredientes, fijaba Sarmiento en la educación pública el punto de partida para crear una república de ciudadanos. Se marcó de este modo como objetivo, “un sistema educativo en el cual las partes estaban ordenadas al fin de la ciudadanía en la república” (Botana, 1984, 321). A la ley debía corresponder la organización de las instituciones y contenidos de la educación, que en cualquier escala -municipal, provincial o nacional-, debía contemplar la supremacía de lo público sobre lo privado. He ahí, de nuevo, el concepto de *res publica* que aparece en Cicerón, adaptado a las circunstancias del siglo XIX argentino.

En suma, modelo urbano (municipio/ciudad), educación cívica, gobierno fuerte y Estado/Nación serían las “ideas fuerza” sobre las cuales se sustentaron ambos discursos. Al contrario de lo que pudiera pensarse, la distancia contextual no ha sido un impedimento para establecer un hilo conductor entre ambas concepciones. Por el contrario, estas conclusiones han sido posibles gracias a nuestra privilegiada posición de lectora del siglo XXI, que nos ha permitido conseguir el distanciamiento histórico necesario para establecer conexiones objetivas entre textos y contextos. De cualquier modo, estas páginas no suponen un punto y final sobre el tema: más bien ha sido un acercamiento conceptual desde posturas objetivas que no han hecho sino establecer el marco contextual necesario para entender el interés que, un personaje como Cicerón debió suscitar en un Sarmiento que tenía grandes esperanzas en el progreso de la nueva

Argentina, haciendo de ello la máxima de su vida pública y privada, tal y como la tuvo Cicerón en la agitada Roma de fines del siglo I a.C.

Para finalizar, nos gustaría hacerlo tal y como empezamos, reflexionando sobre el movimiento circular de algunos valores y principios humanos -que podrían considerarse eternos (*virtus, pietas, fidelitas, bonum*)- dictados a menudo en medio de situaciones socio- políticas convulsas (Roma /Argentina, y tantas otras), y que a pesar de esa circunstancia aparecen emergiendo entre los conflictos y las épocas de crisis como referentes morales, siempre válidos para cualquier sociedad que intente superar sus dificultades y precise de la regeneración moral, tanto de sus gobernantes como de sus ciudadanos.

Textos originales

CICERON, M. T.: *Sobre la Republica*. BCG 72. Ed. Gredos. Madrid, 1984.

SARMIENTO, D. F.: *Facundo*. Ed. Losada. Buenos Aires. (Ed. 1874/1938).

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

AISCURRI, M. A. (2005). *El placer de leer a Sarmiento desde el nacionalismo popular*. El Cid Editor. Argentina. <http://0-site.ebrary.com.columbus.uhu.es/lib/bibuhuelib>

ALBERTE GONZÁLEZ, A. (1987). *Cicerón ante la retórica*. Universidad de Valladolid.

ASSIS DE ROJO, M. E. (2005). “La literatura clásica e iberoamericana: relaciones culturales entre Argentina y el mundo clásico latino en el siglo XIX”. *La historia de la Literatura Grecolatina en el siglo XIX español: espacio social y literario*. *Analecta Malacitana, Anejo LI*. Pp. 385-399. Universidad de Málaga.

BAÑOS, J. M. (2000). *Cicerón*. Ediciones Clásicas. Madrid.

BOTANA, N. R. (1984). *La tradición republicana*. Buenos Aires.

CAGLIARDI, G. R. (2008). *Cicerón en la vida y obra de D. F. Sarmiento*. <http://leonino1950.blogcindario.com/2008/05/00008-ciceron-en-la-vida-y-obra-de-sarmiento.html>

CARCOPINO, J. Cicero. (1969). *The Secrets of his Correspondence*, 2 vols. New York.

CARLI, S. (2002). *La invención de la infancia moderna. Domingo Faustino Sarmiento y la escuela pública*. Miño y Dávila. Argentina. <http://0-site.ebrary.com.columbus.uhu.es/lib/bibuhuelib>

CIACERI, M. *Cicerone e i suoi tempi*, 2 vols., Génova-Roma, 1939-1941.

EVERITT, A. (2007). *Cicerón*. Ed. Edhasa. Barcelona.

FLAWIÁ DE FERNÁNDEZ, N. M.

- (1986). “En tomo a las ideas antiespañolas de Domingo Faustino Sarmiento”. *Argentina en su Literatura. Textos y Lecturas*. INSIL Tucumán.
- *El ensayo argentino (1900-1950)*. (1988). INSIL. Tucumán.

- GALVANI, V. (1990). *Domingo Faustino Sarmiento*. ICI. Madrid.
- GELZER, M. Cicero. (1969). *Ein biografischer Versuch*, Wiesbaden.
- GIL ROBLES, J. M^a. (1974). *Cicerón y Augusto vigencia de un planteamiento político*. Ed. Ariel. Madrid.
- GRIMAL, P. (1986). *Cicéron*, Paris.
- GUILLEN CABAÑERO, J.
 - (1981): *Héroe de la libertad. Vida política de M. Tulio Cicerón. Vols. I y II*. Universidad Pontificia de Salamanca.
 - (1986): *Estudio preliminar y traducción. Sobre la República. Sobre las Leyes de Marco Tulio Cicerón*. Ed. Tecnos. Madrid.
 - (1999): *Teología de Cicerón*. Universidad Pontificia de Salamanca.
- HABICHT, Ch. (1990). *Cicero, the Politician*, Baltimore-London.
- KAPLAN, M. (dir) y RICHER, N. (coord). (2003). *El mundo romano*. Universidad de Granada.
- LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P. (2007). *Imperio legítimo. El pensamiento político en tiempo de Cicerón*. Machado Libros. Barcelona.
- MAS, S. (2006). *Pensamiento romano. Una historia de la filosofía en Roma*. Ed tirant lo blanch. Valencia.
- MASONI, M^a F. (2005). *Sarmiento, el periodista*. El Cid Editor. Argentina: <http://0-site.ebrary.com.columbus.uhu.es/lib/bibuhuelib>
- MUÑIZ COELLO, J. (1998). *Cicerón y Cilicia. Diario de un gobernador romano del siglo I a.C.* Universidad de Huelva.
- NAVARRO ANTOLÍN, F. (2006). “Introducción, Traducción y Notas” a la obra de Macrobio <Comentario al “Sueño de Escipión”>. BCG, 351. Ed. Gredos. Madrid.
- ORCE DE ROIG, M.E. (1988). “El discurso político de Sarmiento”. *Río de la Plata. Culturas. 9. Sarmiento y su época. Actas del II Congreso Internacional del Celrip. Vol II*. Tucumán-Bahía Blanca.
- PICCONI, M^a. (2005). *Domingo Faustino Sarmiento*. El Cid Editor. Argentina. <http://0-site.ebrary.com.columbus.uhu.es/lib/bibuhuelib>
- PINA POLO, F. (2005). *Marco Tulio Cicerón*. Ed. Ariel. Barcelona.
- POZO, J. M. del. (1993). *Cicerón: Conocimiento y Política*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- POWELL, J.G.F. y NORTH, J.A. (eds.), (2001). *Cicero's Republic*, London.
- RAWSON, E. (1975). *Cicero. A Portrait*, London.
- ROLDAN HERVÁS, J. M. (1981). *Historia de la República Romana*. Madrid.
- SCHOFIELD, M. (1995). “Cicero's Definition of res publica”. *Cicero the Philosopher*, Oxford.
- SHACKLETON- BAILEY, D. R. (1971). *Ciceron*, London.
- UTCHENKO, S.L. (1987). *Cicerón y su tiempo*. Madrid.
- ZANETTI, S. (2000). “Prólogo”. *Domingo F. Sarmiento. Facundo*. Alianza Editorial.